

REGLAMENTO DE ALIMENTOS LAURENT CLERC

- 1. Mi hijo debe de traer una lonchera saludable, está no debe de contener productos altamente procesados (gaseosa, jugos de caja, chizito, chocolates, golosinas, galletas, etc).
- 2. Para el compartir del aula está prohibido el envío de alimentos no saludables como: gaseosa, jugos de caja, chizito, chocolates, golosinas, galletas, chips. Los alimentos deben ser enviados debidamente empacados. Las tortas de cumpleaños deben estar en tajadas y puestas en cajas individuales.
- 3. Aquellos niños que envíen almuerzo, está prohibido enviar: pizza, KFC, fast food o alimentos similares. Se recomienda comidas preparadas en casa.
- 4. Se recomiendan los siguientes alimentos: maca, quinua, kiwicha, panes de cereales, todas las frutas, bebidas naturales (chicha, limonada, emoliente, maracuyá)

padre/madre

familia

menor

hijo(a)		me comprometo a respetar y cum	plir
las normas de <mark>alimentaci</mark> ó	n de la I.E, conside	erando que la institución educativa busca	a la
mejora el abord <mark>aje y avanc</mark>	<mark>e integro de mi me</mark> r	nor.	
 Firma de padre/ r	nadro o	 Huella digital	
anoderado		riacia digital	



YO











